unión y por la práctica de las virtudes ciudadanas llegará á engrandecerse el pueblo.

—En Rosario, Sin., el Prefecto Político Jesús Astengo y el Presidente del Ayuntamiento Enrique Castañeda, organizaron una gran serenata la noche del 30 de Julio, luctuoso aniversario del fusilamiento del Padre de la Patria, Hidalgo Esto es natural en los tiempos que corren, en que la Dictadura y sus lacayos se empeñan en hacer escarnio de nuestos Héroes, y más natural todavía es en Jesús Astengo, traidor á la Patria, que sirvió al llamado Imperio de Maximiliano y hoy sirve á la monarquía porfirista.

—En la fiesta del Señor de la Capilla (este es el ridículo nombre de un santo católico) que se celebró en Saltillo, Coah., el 27 de Agosto, la policía encontró pretexto para atropellar á los oposicionistas. Parece que á los desafectos á Miguel Cárdenas no les queda ni el derecho de divertirse, pues muchos de los que con tal objeto fueron á la fiesta, tuvieron que regresar entre gendarmes. Entre los atropellados por los esbirros del cardenismo, se encuentran los Sres. Juan Pérez, Luz Rodríguez y Francisco Laija. El Presidente Municipal, Lic. Praxedis Peña Flores, sin oírlos, los multó injustamente.

—El estúpido Manuel Sierra Méndez, bien expensado por Olegario Molina, tiene la comisión de comprar en México periódicos y periodistas que hagan bombo á la reelección del abominable esclavista *científico*. Los resultados no han sido malos. "El Mundo," "El Imparcial," "El Tiempo" y "El Popular" publican primores de Molina. El inmundo papasal "La Patria" que antes publicaba artículos sobre la esclavitud en Yucatán, como en el caso del jornalero Bruno Verde y de un infeliz asesinado por el hijo del Dr. Fernando Casárez, Presidente de la Junta de Sanidad de Mérida; ese inmundo pasquín, decimos, tan luego como se le ofrecieron algunas monedas, se convirtió en furibundo molinista Así son los partidarios de los déspotas.

—Tenemos noticia de que algunos de nuestros más entusiastas compatriotas residentes en San Antonio, Tex., van á fundar un Club netamente liberal, que luchará por la libertad del pueblo mexicano, y combatirá sin tregua á la nefanda Dictadura de Porfirio Díaz. Se nos dice que se ha resuelto de antemano no admitir en ese Club á ningún Téllez, para que la agrupación no vaya á tener el triste fin que el Club "Ignacio Ramírez." Oportunamente daremos á conocer á los liberales la formal instalación de esta sociedad de patriotas.

—El envilecido David Cerna tiene la desvergüenza de reproducir en su papasal cardenista "La Voz de Coahuila," algunos de los párrafos en que lo hemos exhibido como mercenario eunuco de un ladrón. Ya que Cerna nos ayuda, aunque poco, pues su papasal no es leído, en la tarea de darlo á conocer, le recomendamos que reproduzca la última nota en que de él nos ocupamos, y que es, sin duda alguna, la que mejor le sienta. En el final de esa nota decimos de Cerna lo que sigue:

"¡Infeliz! Más le valiera haber nacido hembra, para que le fuera dable traficar con su honra sin causar perjuicios á la Patria."

Le anticipamos las gracias.

—El politicastro turco Juan Pedro Didapp, á cuyo auxilio han recurrido Reyes y Cárdenas, tanto por el prurito que tienen nuestros gobernantes de proteger al extranjero, como porque no hallan una gente de sentido común que los defienda, está dirigiendo los más descabellados ataques á los oposicionistas de Coahuila, al mismo tiempo que elogia á los de Yucatán con la misma necedad que lo caracteriza. Para Didapp, los coahuilenses merecen censuras porque son honrados, viriles, independientes y demócratas, porque quieren elegir un Gobernante y no suplicar al Centro que les mande otro tiranuelo en lugar del que ahora soportan; y los yucatecos son dignos de aplauso porque se someten á lo que el Dictador quiere hacer con ellos. No sabemos en realidad si la oposición yucateca adolece de tamaña cobardía. El hecho es que los aplausos de Didapp la están desprestigiando ante el país que, por razón natural, tiene que ver con desconfianza á aquellos que provocan los elogios de un imbécil eunuco. Si no es cierto lo que dice Didapp de los yucatecos, estos deben apresurarse á desmentirlo, porque las alabanzas de ese bergante les están causando un mal que no les harían los ataques más rabiosos.

—George Vest Guyer es el extravagante nombre de un foliculario que garrapatea en la revista semanaria «Los Angeles Times,» de Los Angeles, California. Ese foliculario dice muy compante en uno de sus estúpidos artículos que en caso de que en México hubiera una revolución, los partidos contendientes respetarían la propiedad de los americanos por el miedo de que el Tío Samuel interviniese en el asunto y se apropiase una buena porción de territorio. Cree el garrapateador que el pueblo mexicano carece del sentido moral necesario para respetar la propiedad y que es indispensable que influya en él el miedo para tenerlo á raya. Tan desfavorable concepto que los imbéciles tienen de nuestro pueblo, se debe al servilismo vergonzoso de nuestro Gobierno hacia los americanos, servilismo que los escritores idiotas traducen por debilidad del pueblo, cuando no es otra cosa que el prurito estúpido y personal de Porfirio Díaz de ser un lacayo de los yanquis.

—El onomástico de Reyes fué celebrado en Dr. Arroyo, N. L., por un puñado de mentecatos dirigidos por el bandido Genaro C. Salinas, Juez de 1a Instancia, y el rufián Alcalde 1°. En la fiesta hubo actos ridículos, se hizo la apología del bandolerismo representado por Reyes, y ebrios de alcohol y de abyección enviaron los serviles algunos telegramas á ese bandolero. Un tal Francisco Gómez Flores leyó la biografía del chacal de la frontera, una biografía mentirosa, nauseabunda, que no creen ni los chiquillos. El bandido Genaro C. Salinas presentó un album para que estampasen tonterías en honor de Reyes los que aspiran á tener algún empleíllo. El Alcalde, embrutecido por los vicios como Salinas, tuvo la mala idea de dar á los soldados ejemplares del retrato de Reyes, dizque para que lo llevasen puesto *como honroso distintivo*, según reza el programa que tenemos á la vista. El bandolero Pedro Hernández, que todavía no ha sido lynchado, desempeñó importante papel en esas fiestas bedioudas dedicadas al matancero del 2 de Abril en Monterrey. El pueblo se abstuvo de concurrir á esas fiestas absurdas, pero no se salvó de ser molestado, pues una comisión de eunucos se dedicó á ver á los vecinos para obligarlos á que iluminasen las fachadas de sus casas.

—Acaba de obtener título de Profesora de Instrucción Primaria la Srita. Herlinda Villarreal, de Monterrey, N. L., y ofrece al público sus servicios profesionales en la 2a Calle del 5 de Mayo, letras A. V. La Srita. Villarreal ha sabido sacar provecho de sus estudios, y, libre de los tradicionalismos y prejuicios que atan al pasado á la mujer mexicana, ha ido á tomar su puesto entre los apóstoles de la verdadera enseñanza: la enseñanza laica, la enseñanza liberal, la que no embrutece con neclas supersticiones ni pretende el absurdo de amalgamar las verdades científicas con las mentiras religiosas. Profesoras ilustradas de verdad como la Srita. Villarreal, son las que necesita la Patria para hacer de la niñez de hoy, la generación ilustrada, libre y fuerte del porvenir.

—El día 9 de Abril del corriente año, en una ceremonia netamente civil, se dió el nombre de Minerva á una niña, hija de nuestro buen amigo liberal D. Antonio Balboa y de su estimable esposa la Sra. Tomasa Lozano de Balboa, apadrinando el acto el Sr. Alfredo de León y la Srita. Angelina de León. En la misma fecha se registró el nacimiento de la niña ante el Juez 2o del Estado Civil, siendo testigos de la inscripción los Sres. Matías Escamilla y Juan A. Saldaña. Principalmente á los esposos Balboa, pero también á las demás personas liberales que tomaron parte en este acto civil, los felicitamos por el ejemplo que dan de cómo deben obrar los liberales, emancipando á sus hijos, desde la cuna, de la negra tutela del fraile. Si antes nos hubiera llegado esta noticia, la hubiéramos dado á conocer oportunamente.

—Hemos recibido un folleto titulado "Vindicación de los Licenciados Próspero Páramo y Félix Lemus Olañeta y de otras personas." Estos señores habían sido víctimas de graves injusticias por parte de los corrompidos tribunales de Michoacán, pero al fin han sido amparados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, contra los eunucos de Aristeo Mercado.

—El 18 de Julio se celebró dignamente en Chihuahua, pero no debido al elemento oficial, sino al pueblo. En el Teatro de los Héroes tuvo lugar una Velada, en la que se distinguió la simpática liberal, Srita. Concepción Núñez, por una vibrante poesía que recitó, y en la que había soberbios latigazos á los tiranos y á los serviles. El reducido elemento oficial que tomó parte en la solemnidad fué visto con desdén por el pueblo.

Léase "REGENERACION."

El Cacicazgo imperante.

Sinaloa.

CULIACAN.—El Gobierno no dispone de ninguna clase de aparatos contra incendio, ni siquiera de cañerías que conduzcan agua en suficiente cantidad.

Ultimamente se declaró un incendio en la plaza del mercado; se notó á tiempo en que con facilidad podía ser extinguido, pero como no se tienen aparatos, el fuego tomó grandes proporciones, causando serios perjuicios.

Chihuahua.

SAN BUENAVENTURA.—Hace algunos meses fué denunciado por los herederos, ante el Juez local Porfirio Vega, el intestado del Sr. Demetrio Carvajal. Por el hecho de representar ese intestado más de $500.00, el Juez Vega debió rehusarse de conocer de él, por incompetencia legal. Pero no obró así, sino que se apresuró á tramitarlo y decretó la repartición, expidiendo las respectivas hijuelas á los herederos y cobrando $60 00 á la Sra. Quintanilla Vda. de Carvajal Al llegar este asunto por los conductos debidos, á conocimiento del Recaudador de Rentas en Casas Grandes, Sr. Genaro Portillo, rechazó éste el certificado que expidió el Juez para que se diera de baja entre los causantes á la Sra. Vda. de Carvajal y declaró nulos los procedimientos del referido Juez.

Porfirio Vega, á más de inepto es un ebrio incorregible. Ultimamente fué encontrado, á una milla de la población, el cadáver del Sr. Enrique Camacho. Concurrió Vega á practicar las diligencias de ley; pero como estaba ebrio, se olvidó de ordenar que se diera sepultura al cadáver.

SANTA BARBARA.—Albino Padilla, á quien Terrazas nombró Jefe Municipal para que le pagara determinada cantidad que le adeuda desde hace mucho tiempo, ha cobrado muchas multas injustas y excesivas, las que pasan, parte á sus bolsillos y parte á poder de Terrazas, en abono de la suma que le adeuda.

Coahuila.

SALTILLO. — El Juez 2º Menor, Severiano G. León, es el instrumento escogido por el Gobierno para levantar averiguaciones en contra de los oposicionistas, por crímenes imaginarios: es un hombre muy desvergonzado que con verdadero escándalo de la sociedad, se presta á representar el indigno papel de verdugo.

ABASOLO.—Desde hace diez meses pesa sobre esta Municipalidad la trinidad de tontos: Manuel Reyes, Presidente Municipal; José Mª Reyes, Juez Local y Rafael Reyes, Tesorero del Municipio.

Los tres son tan arbitrarios como escasos de talento.

El Presidente Municipal, hasta por las faltas más leves, impone multas de $20.00 á $30.00 y nunca expide recibos; pero ni una vez ha castigado á su hermano Ladislao, un gran abigeo que cínicamente roba el ganado de los vecinos.

Nuevo Leon.

BUSTAMANTE.—Desde hace muchos años, sufren los habitantes de esta población el despotismo del advenedizo Dr. Abraham Buentello.

Buentello es un ser mezquino, avariento, poseído de las más bajas pasiones.

Ama la riqueza y se ha aprovechado del puesto que ocupa para medrar; el ramo de multas ha hecho florecer su hacienda privada.

Profesa un odio rastrero á los jóvenes de la vecina Villa de Aldama y cada vez que estos van á Bustamante, procura hostilizarlos.

El 16 del mes próximo pasado se celebró un baile en la casa del Sr. Ruperto Flores, al que concurrieron varios villaldamenses.

Después del baile, la música continuó tocando en la cantina del citado señor Flores y de esa circunstancia se aprovechó Buentello para saciar su añejo odio á los villaldamenses.

Al día siguiente los mandó citar á la Presidencia y los multó en $10.00 á cada uno.

Veracruz.

COATZACOALCOS.—El Juez 1º de Paz José Mª Leyva, ha cometido un delito repugnante. Es viudo y sedujo á una inocente joven á quien le hizo promesas de matrimonio.

La madre de la ofendida, llora la desventura de su hija; pero no se atreve á acusar al culpable porque considera que serían infructuosas sus demandas.

—El hijo del Juez Leyva es tan criminal como su padre. El 28 del mes próximo pasado disparó su pistola sobre una mujer pública, hiriéndola gravemente en el pecho.

Se trata de obligar á los testigos de ese crimen á que declaren que el disparo no fué intencional y probable es que pronto se decrete la absoluta libertad del alevoso heridor.

CORDOBA.—Por recomendación de Aguilar, Procurador General de Justicia del Estado de Veracruz, ha sido nombrado Juez de 1ª Instancia de ese Cantón, el abogadete José Mª Delgado.

Delgado tiene pendiente una causa criminal. Tenía á su cargo el Juzgado de Misantla cuando cometió el delito. Se presentó una joven hermosa á pedirle garantías contra un individuo que la perseguía: Delgado aparentó interesarse por ella y le dió albergue en su casa. Intentó seducirla y la joven se opuso y renunció á la innoble hospitalidad que se le ofrecía.

Delgado, loco de ira, la mandó aprehender y ordenó que la golpearan en el interior de la cárcel.

La joven se quejó del atropello y el Gobierno del Estado se limitó á suspender en sus funciones al villano José Mª. Delgado, para premiarlo luego con el nombramiento de Juez de de 1ª Instancia del Cantón de Córdoba.

Zacatecas.

SAN PEDRO PIEDRA GORDA.—Abundan los vagos de profesión en la parentela del Presidente Municipal José Mª Elías que jamás ha procurado reprimir los desmanes que cometen. Esos vagos, entre los que se cuentan Liborio Estebanez, Gabriel, é Ignacio García, Carlos y Marcos Elías, Salvador y Agustín Sáenz, y Alvaro Herrera, todos pertenecientes á la familia del Presidente Municipal, se entretienen en bañar de petróleo á los perros y prenderles fuego, en cortar las orejas y la cola á cerdos ajenos y en impedir con juegos brutales el tránsito por el pequeño puente con que cuenta la población para su tráfico diario.

El Presidente Municipal se concreta á aplaudir las burdas ocurrencias de sus ociosos parientes.

Guanajuato.

SALVATIERRA —Un mismo individuo tiene á su cargo la Administración Principal de Rentas y la Tesorería Municipal, dos puestos completamente incompatibles.

Añádase que quien los desempeña es arbitrario é inepto y se tendrá una idea del desorden que reina en ambas oficinas.

ACAMBARO. — Funge como Jefe Político Emeterio Iturria, grosero é insolente, que acostumbra insultar con lenguaje tabernario á las personas que ocurren á su oficina, sin respetar el sexo á que pertenecen.

Ha estado engañando al vecindario con el proyecto de construir un kiosko para cuyo objeto se han celebrado corridas de toros y levantado subscripciones públicas; pero el dinero reunido lo empleó en la construcción de una casa de su propiedad.

ABASOLO.—Es muy afecto á Birján el Jefe Político Antonio Abarca y permite que se juegue públicamente en las casas de sus amigos.

La oficina del Registro Civil, que está á cargo de un señor Quintana, es al mismo tiempo un garito público.

CUERAMARO.—El Jefe Político se aprovecha de los presos correccionales para cultivar sus tierras. Es un soldadón apellidado Gallardo, sin energías é ignorante de sus deberes: sirve de manequí al cura y á los ricachos del pueblo.

PENJAMO.—Las consignaciones al Ejército, las prisiones indefinidas, la aplicación de la Ley-fuga; los tormentos inquisitoriales contituyen el sistema de gobierno del Chacal que está aquí al frente de la Jefatura. Es un romanista exaltado que abandona la oficina para ocurrir á los ejercicios piadosos y se sale de la iglesia para ir á torturar á los presos, so-pretexto de arrancarles la confesión de los delitos de que se les acusa.

Esta fiera humana se llama Juan Manuel Camarena.

Puebla.

HUEHUETLA.—El Secretario del Ayuntamiento, Everardo Téllez, caprichosamente designa para cubrir las bajas del Ejército á las personas que no son de su agrado. Pero es muy complaciente con su hermano Emilio, un perverso que en 1893 privó alevosamente de la vida al Sr. Rafael Aldama.

Tepic.

SAN BLAS.—El Prefecto Montenegro que tan malos recuerdos dejó en Santiago, vino á este puerto con ánimo de robustecer la fama que goza de arbitrario: tolera fechorías y hasta crímenes á las personas pertenecientes al círculo de sus amistades y se muestra excesivamente rigorista é injusto con quienes no lo adulan ni se deshonran cultivando relaciones con él.

IXTLAN.—El Sr. Prof. Bernardo Bargo Gómez, era Director de la Escuela Nacional Nº 5.

Se asistía en una fonda inmediata á este establecimiento y un día, impacientado por el pésimo servicio que se le daba, reprendió á las meseras. Un gendarme intervino, lo condujo á la cárcel y lo encerró en un calabozo donde permaneció tres horas el digno Profesor.

Al siguiente día lo amenazó rufianescamente el Presidente Municipal y lo injurió con dolo y cobardía.

Poco después fué destituido de su empleo el Sr. Bargo Gómez.

Las persecuciones de que fué objeto el Sr. Bargo Gómez, obedecen en verdad á intrigas de los clericales. Dicho señor profesa ideas avanzadas y por ese motivo lo odiaban y lo perjudicaron las autoridades que están dominadas por el clero.

ACAPONETA.—El Sr. Luis Pantoja tuvo la desgracia de perder la razón debido á una intensa anemia cerebral que padece.

El Prefecto que es un imbécil tan grosero como arbitrario, tuvo la humorada de creer que el desdichado Luis se fingía loco y ordenó que fuera aprehendido y conducido á la cárcel.

La señora madre de Luis, excesivamente sensible á las desgracias de su hijo, enfermó de gravedad debido al atropello cometido por el indigno Prefecto Político.

Guerrero.

OMETEPEC.—El Prefecto de este Distrito inició su reinado aplicando la ley fuga: primero á cuatro individuos, á orillas de Cuajinicuilapam y después á tres.

Vivimos en plena barbarie, están suspensas las garantías individuales.

Las vidas de los ciudadanos están á merced de infames caciques que se deleitan manchándose de sangre.

Chiapas.

TAPACHULA.—Más de un año lleva de permanecer sepultado en inmundo calabozo el Sr. Patrocinio Gamboa, sin que siquiera haya logrado que se le participe la causa de su encarcelamiento.

El Sr. Gamboa está siendo víctima del odio que le profesan autoridades corrompidas.

—El cura de la parroquia de esta ciudad violó á una joven perteneciente á una respetable familia. El padre de la ofendida, Sr. D. José Antonio Córdova, presentó acusación contra el infame fraile que logró evadir la acción de la justicia, sobornando al Juez de lo Penal, Lic. Jesús B. Sánchez.

Yucatan.

MERIDA.—El honrado artesano D. José G. Zavala, obtuvo permiso del Ayuntamiento para edificar un salón-teatro. La autoridad municipal reconoció y aprobó los planos respectivos y se principió la obra. $8,000 00 había ya invertido el Sr. Zavala, cuando recibió orden de suspender los trabajos. Molina vió en el modesto edificio que se levantaba, un futuro competidor del "Circo Teatro Yucateco" y por eso impidió que se concluyera.

Por igual motivo fueron clausurados el salón-teatro improvisado en el Hotel Frontera, el de la "Lonja Meridiana" y hasta el humilde escenario de la "Beneficencia Maronita."

VALLADOLID.—Rodea al Jefe Político una camarilla de seres despreciables é indignos que gozan de impunidad para cometer atentados.

El Sr. Antonio Méndez P. presentó acusación por los delitos de difamación y calumnia contra José Salomé Rosado, perteneciente á dicha camarilla. El Juez que debía conocer de ese asunto se excusó, pretextando que había externado su opinión, y de tal manera no sufrió la menor molestia el insolente Rosado.

—El Comandante de Policía se robó la herramienta y tubería que obsequió el Gral. Cantón para que se condujera el agua á la plaza principal.

La Jefatura, que se propone salvar al rapaz Comandante, cometió la infamia de consignar á la autoridad competente, como presunto responsable del delito, á un cabo de la Guardia Nacional.

DZITAS.—El Coronel de Guardia Nacional Cenobio Herrera, manchado con los crímenes del 1º de Agosto de 1897, salió de Mérida para esta, al desempeño de una comisión secreta cuyas consecuencias muy pronto se hicieron notar.

Herrera aprehendió y redujo á prisión á los Sres. Martín Erosa Leal y José C. Cetina.

El Sr. Erosa Leal es Vicepresidente de la Junta antirreleccionista de Dzitás y fué encarcelado, tanto por esto como porque admitió en su finca de campo á unos sirvientes de Daniel Traconis. Fué puesto en libertad; pero con la orden expresa de presentarse ante el Gobernador Molina.

Al Sr. Cetina se le redujo á prisión porque, debido á su honradez, se hizo acreedor á los negros odios de los Molina. Fungía desde hace varios años como Juez Auxiliar de Quintana Roo y últimamente, se presentaron á su Juzgado unos sirvientes, prófugos de la finca San Nicolás, propiedad del verdugo Audomaro Molina. El Sr. Cetina, cumpliendo con sus deberes, los amparó y les dijo que eran libres de trabajar donde quisieran. Al tener noticia de estos hechos el infame Audomaro, se encolerizó, se dirigió al Juzgado é injurió al recto funcionario en su propia oficina. Después, se dirigió en queja á su hermano el Gobernador quien, atropelladamente, pisoteando las prescripciones legales, nombró otro Juez auxiliar en sustitución del Sr. Cetina.

La actual administración no admite el contingente de los hombres honrados. El Sr. Cetina no podía ni debía ocupar puesto alguno en el Gobierno de Molina: es un ciudadano digno y por eso se le depuso del puesto que desempeñaba y se le ha hecho víctima de un atropello incalificable.

"El Colmillo Publico."

Es el mejor semanario independiente de caricaturas, que trata con absoluta imparcialidad los asuntos políticos de México.

Recomendamos á los liberales esta importante publicación, que por su virilidad y acierto se ha colocado entre las primeras de la prensa independiente. El precio de subscripción, demasiado bajo para el mérito del periódico, es como sigue.

Por un semestre..... $ 3.20.

Toda correspondencia deberá dirigirse al Administrador, Sr. Federico Pérez Fernández. San Ildefonso Nº 9 México, D. F

Atención.

Las personas que durante el presente mes de Agosto no manden cubrir sus subscripciones, quedarán borradas de nuestras listas.

Tienen la obligación de enviar el importe de sus subscripciones todas aquellas personas que habiendo recibido un ejemplar no se hayan dignado devolverlo y hayan seguido recibiendo nuevos números.

Solicitamos

AGENTES

Véanse las condiciones.

La srita. Josefa Guevara.

da clases de Taquigrafía por correo bajo las condiciones siguientes:
1 clase á la semana...$ 8.00 al mes.
2 " " " . . . 10.00 "

Pago adelantado y timbres de correspondencia por cuenta del interesado. — Calle de la Cadena Nº 3, int. 6.

México, D. F.

J. J. Olsen. L. Villarreal Madero.

Olsen & Company.

P. O. Box. 875. - - - - - San Antonio, Texas.

EXPORTADORES DE

Algodón, Semillas, Garbon y Coke

Vacas, caballos, cerdos, aves de corral.

Compren directamente sus vacas y aves y economizarán buen dinero y obtendrán lo mejor.

Pidan nuestros precios sobre las mejores vacas JERSEY y Holstein, sobre ganado Hereford y Durham.

Gallinas Plymouth Rocks, Leghorn y Negras de MINORCA.

HUEVOS 12 POR $1.00. 15 POR $1.20. 30 POR $2.25

International Business College

Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés y Taquigrafía comercial. Precios cómodos. Colocaciones aseguradas para los graduados. Pídanse Catálogos. G. E. MELLIFF, Director. S. Antonio, Tex.
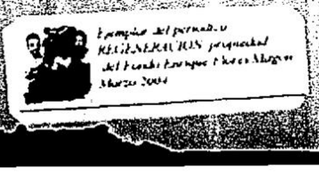
Alamo Insurance Building.